

La omisión del gasto en *Ex Libris*, *Web of Science* y *Scopus* en debates y trabajos sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas

The omission of spending on *Ex Libris*, *Web of Science*, and *Scopus* in debates and research on alternatives based on free software and open tools

Pedro Lázaro-Rodríguez

Lázaro-Rodríguez, P. (2026). La omisión del gasto en *Ex Libris*, *Web of Science* y *Scopus* en debates y trabajos sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas. *Anuario ThinkEPI*, 20, e20a04. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2026.e20a04>

Publicado en *IweTel* el 26 de marzo de 2026

Pedro Lázaro-Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-8756-0507>

<https://www.directorioexit.info/ficha6911>

Universidad Complutense de Madrid

pedrolr@ucm.es



Resumen: El objetivo de esta nota es doble: aportar información sobre el gasto de universidades públicas, sus bibliotecas, instituciones públicas, centros de investigación y la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt)* a servicios, productos y suscripciones de adjudicatarios como *Ex Libris* (*Clarivate*), *Web of Science* (también de *Clarivate*) y *Scopus* (de *Elsevier*); y reflexionar sobre la omisión de dicho gasto en debates y trabajos sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas. Se analizan 50 licitaciones con *Ex Libris*, *Elsevier* y *Clarivate* como adjudicatarios. Desde 2017, el gasto para *Ex Libris* supera los 17 millones de euros sin impuestos (más de 21 con impuestos) y desde 2020 se han pagado más de 38,2 millones de euros sin impuestos (más de 46,2 con impuestos) por *Scopus* y *Web of Science*. En las consideraciones finales se reflexiona sobre la omisión del gasto anterior en debates y trabajos sobre el tema planteando cuestiones para la reflexión. Con todo, este trabajo permite plantear que los debates y los análisis sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas pierden en validez si solo se considera la financiación necesaria para esas alternativas y no se consideran los costes reales de las licencias de uso y los servicios y productos comerciales que se tienen contratados.

Palabras clave: Software libre; Bases de datos bibliográficas; *Ex Libris*; *Web of Science*; *Scopus*; *OpenAlex*; *Fecyt*; *CoARA*; Ciencia abierta.

Abstract: This note has two main objectives: to provide data on the expenditures of public universities, their libraries, public institutions, research centers, and the *Spanish Foundation for Science and Technology (Fecyt)* on services, products, and subscriptions from providers such as *Ex Libris* (*Clarivate*), *Web of Science* (also from *Clarivate*), and *Scopus* (*Elsevier*); and to discuss the omission of such expenditures in debates and studies regarding alternatives based on free software and open tools. A total of 50 tenders involving

Ex Libris, *Elsevier*, and *Clarivate* are analyzed. Since 2017, spending on *Ex Libris* has exceeded 17 million euros excluding taxes (over 21 million including taxes), and since 2020, more than 38.2 million euros excluding taxes (over 46.2 million including taxes) have been paid for *Scopus* and *Web of Science*. In the final considerations, this note reflects on the omission of these expenditures in discussions and literature on the subject, raising questions for further debate. This paper suggests that debates and analyses on alternatives based on free software and open tools lose validity if they only consider the funding required for those alternatives while overlooking the actual costs of the software licenses, commercial services, and products currently under contract.

Keywords: Free software; Bibliographic databases; *Ex Libris*; *Web of Science*; *Scopus*; *OpenAlex*; *Fecyt*; *CoARA*; Open science.

1. Introducción

A finales de 2025 se produjo un intercambio de opiniones y mensajes sobre el software utilizado por bibliotecas universitarias y de otra tipología en la lista de distribución *IweTel*. El intercambio se inició a partir de un mensaje sobre Alma de *Ex Libris* (Calvo, 2025), que generó dos bloques temáticos en cuanto a las respuestas: el del uso de software de empresas con sede en territorio palestino ocupado y el de posibles alternativas y soluciones basadas en software libre.

En lo referido al segundo bloque temático, se planteó como una posible solución proseguir y ampliar los desarrollos utilizando software libre y basando todo en normas internacionales. Se expuso que la adopción de software libre supone un cambio de modelo y que no se trata solo de una decisión técnica; y también que pocas instituciones han demostrado hasta ahora la independencia tecnológica revirtiendo la promoción y financiación de esa apuesta sin prosperar en la mayoría de las ocasiones (Alcaraz-Martínez, 2025). Por su importancia en mensajes posteriores del debate, se añade aquí un extracto en forma de cita directa de la intervención anterior:

Migrar hacia un ecosistema de software libre exige inversión sostenida, planificación y compromiso: meter pasta en los proyectos (financiar el desarrollo de las aplicaciones), crear grupos de trabajo nacionales o regionales; participar activamente en las comunidades de desarrollo; liberar TODO lo que se hace con dinero público y olvidarnos de “nuestra” instalación; dar apoyo a la traducción y localización. En definitiva, financiar y contribuir para garantizar la continuidad y calidad de la alternativa (Alcaraz-Martínez, 2025, párr. 4).

Una de las últimas intervenciones coincidía con la mayoría de lo expuesto en el extracto anterior y remataba planteando la cuestión de si estamos en disposición de aceptar ese cambio con todo lo que conlleva (Boté, 2025).

Por otro lado, en el contexto de la suscripción a bases de datos y herramientas relacionadas con la información y la evaluación de la ciencia, ocurre algo similar: aunque se reconoce que bases de datos como *Web of Science* y *Scopus* son comerciales, no se incluye el precio que suponen las suscripciones a estas bases de datos cuando se analizan alternativas abiertas como *OpenAlex* (Borrego y Urbano, 2025; Cebrián *et al.*, 2025; Forchino y Torres-Salinas, 2025; Mezquita *et al.*, 2025; Torres-Salinas y Arroyo-Machado, 2026). Más aún, en uno de los trabajos anteriores se mencionan cifras exactas de subvenciones a *OpenAlex* por parte de fundaciones concretas, pero no aparecen cifras del coste de *Web of Science* y *Scopus* (Torres-Salinas y Arroyo-Machado, 2026).

El objetivo de este ThinkEPI es aportar información sobre el gasto desde 2017 de universidades públicas, sus bibliotecas, instituciones públicas, centros de investigación y la *Fundación Española*

para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) a servicios, productos y suscripciones de adjudicatarios como *Ex Libris* (Clarivate), *Web of Science* (también de Clarivate) y *Scopus* (de Elsevier).

El trabajo surge por la percepción personal de que, cuando se debate o se contemplan posibles opciones basadas en software libre y alternativas abiertas a las herramientas, productos, servicios o software contratado, se tiende a hablar del gasto y los recursos que harían falta para implementar las alternativas, pero se omiten los recursos económicos y el gasto que suponen las herramientas, productos y servicios contratados.

2. Materiales y tratamiento de los datos

Para recuperar el gasto en software de *Ex Libris* y en *Web of Science* de Clarivate y *Scopus* de Elsevier se ha utilizado el buscador de licitaciones de la *Plataforma de Contratación del Sector Público* del *Ministerio de Hacienda* (Ministerio de Hacienda, 2026). En la tabla 1 se incluyen el total de licitaciones recuperadas por adjudicatario y las analizadas en este trabajo.

Tabla 1. Búsquedas y licitaciones totales y analizadas

Búsqueda por adjudicatario	Licitaciones totales	Licitaciones analizadas
<i>Ex Libris</i> o <i>ExLibris</i>	46 (37 + 9)	45
Elsevier	120	2 (para <i>Scopus</i>)
Clarivate	7	3 (2 para <i>Web of Science</i> y 1 para <i>Ex Libris</i>)
Total	173	50

Es necesario comentar la falta de normalización del adjudicatario *Ex Libris*, que en 9 licitaciones figura como *ExLibris* (junto y no separado). Estas 9 licitaciones se han podido recuperar gracias al trabajo exhaustivo de búsqueda de Pablo Parra Valero para su panel en el evento “Por Palestina: bibliotecas y archivos contra el genocidio” del viernes 13 de marzo de 2026 en el *Círculo de Bellas Artes* de Madrid. Por otro lado, se ha omitido del análisis una de las 46 licitaciones recuperadas para *Ex Libris* al referirse al sistema *Aleph* del órgano de contratación *l’Institut d’Estudis Ilerdencs*. En cuanto a Clarivate y Elsevier, se recuerda que se han valorado las licitaciones del órgano de contratación de la Fecyt para *Web of Science* y *Scopus* y no otros productos. Para extraer los importes totales se ha accedido a los documentos de la formalización de las licitaciones, y en los casos en que no figura ese documento, se ha tomado el de la adjudicación. Las búsquedas se realizaron el 19 de marzo de 2026.

3. Resultados

Las 50 licitaciones utilizadas como base para este trabajo y algunas de las cuales se mencionan en esta sección pueden consultarse en una tabla dinámica desde una página web (Lázaro-Rodríguez, 2026). <https://pedrolr.es/research/thinkepi2026/>

En la tabla 2 se pueden ver los resultados de los importes totales de las licitaciones recuperadas por tema.

Tabla 2. Importes totales de las licitaciones por tema

Tema	Importe (€) sin impuestos	Importe (€) con impuestos
<i>Ex Libris</i>	17.388.308,21	21.039.852,46
<i>Web of Science</i>	22.737.511,74	27.512.389,20
<i>Scopus</i>	15.514.570,47	18.772.630,27

El gasto total de las licitaciones con el adjudicatario *Ex Libris* supera los 17,3 millones de euros sin impuestos (más de 21 millones con impuestos). Como ejemplo, la licitación del *Consorti de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC)* con expediente 20/02 de 2020 es de más de 1,8 millones de euros sin impuestos (más de 2,1 con impuestos). Incluye un servicio de preparación de datos para la migración y un servicio de gestión bibliotecaria desde el 1 de septiembre de 2021 y con plazo máximo de duración del contrato, incluidas las prórrogas, de 5 años. La de la *Dirección General de la Biblioteca Nacional* de 2025 con expediente 20250000027C tiene un importe de más de 1,1 millones de euros sin impuestos (más de 1,3 con impuestos).

En cuanto a los intervalos de años que cubren las licitaciones de *Ex Libris*, van desde 2017 (expediente 2/2017 CB de la *Presidencia del Consorcio de Bibliotecas Andaluzas*) a 2025 (de la *Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas* con expediente 33799/25). Esta última es por 3 años desde el 8 de diciembre de 2025. Debido a la variabilidad en los plazos de ejecución y a que no todas las licitaciones tienen el mismo número de años o meses en su plazo de ejecución, es difícil marcar un intervalo de años con precisión. No obstante, hasta 2028 puede suceder que licitaciones en plazo de ejecución finalicen dando lugar a nuevas licitaciones; y que licitaciones anteriores tengan un plazo de ejecución con finalización posterior a 2028. Considerando de forma aproximada 12 años completos, la media del importe en licitaciones para *Ex Libris* es de más de 1,4 millones de euros sin impuestos (más de 1,7 con impuestos).

Centrando la atención en las licitaciones de la *Fecyt*, se han pagado más de 22,7 millones de euros sin impuestos por *Web of Science* (más de 27,5 con impuestos) y más de 15,5 millones de euros sin impuestos por *Scopus* (más de 18,7 con impuestos). Las primeras licitaciones recuperadas de la *Fecyt* para *Web of Science* y *Scopus* son de 2020 y las últimas de 2023, con fecha de entrada en vigor del contrato del 1 de enero de 2024 y con un plazo de ejecución máximo de 3 años. En suma, se han pagado más de 38,2 millones de euros sin impuestos (más de 46,2 con impuestos) por ambas bases de datos desde 2020. Si se consideran 7 años completos hasta el 1 de enero de 2027, la media del importe en licitaciones para *Web of Science* y *Scopus* es de más de 5,4 millones de euros sin impuestos (más de 6,6 con impuestos) por año.

4. Consideraciones finales

En este *ThinkEPI* se han analizado 50 licitaciones sobre sistemas de gestión bibliotecaria y suscripción a herramientas y bases de datos sobre información científica. En síntesis, la realidad es esta:

- Desde 2017 se han destinado más de 17,3 millones de euros sin impuestos (más de 21 con impuestos) a software de *Ex Libris*.
- Desde 2020 la *Fecyt* ha pagado más de 22,7 millones sin impuestos (más de 27,5 con impuestos) a *Clarivate* por *Web of Science* y más de 15,5 millones sin impuestos (más de 18,7 con impuestos) a *Elsevier* por *Scopus*; esto es, más de 38,2 millones de euros sin impuestos (46,2 con impuestos) por estas bases de datos.

Cabe preguntarse por qué se omiten las cifras del gasto anterior en debates y trabajos sobre software libre y herramientas abiertas como alternativas a los productos y licencias de uso que se tienen contratados. Así sucedió en debates como el de alternativas libres a *Ex Libris*, y así sucede en estudios sobre *OpenAlex* mencionados en la introducción. Para mayor claridad, se enumeran algunas posibles razones:

- Es posible que la omisión del gasto en productos y licencias comerciales se produzca porque no se conocen o se ignoran.

- También es posible que no se incluyan las cifras aunque se conozcan porque no se consideran necesarias o relevantes para los debates y trabajos. Puede ser que el pago por productos y/o licencias de uso se perciba como algo inevitable por la simple razón de que lleva tiempo haciéndose así y se considera lo normal.
- Otra posibilidad es que el hecho de añadir las cifras puede ir en contra de los intereses de las bases de datos y empresas respecto de las cuales se plantean alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas; y/o de los intereses de la gente que participa en los debates que no tienen disposición de aceptar o valorar otras posibilidades.
- Por último, puede ser que la razón sea una suma o combinación de las opciones anteriores o, por supuesto, que la razón sea otra u otras.

Teniendo en cuenta el gasto de las licitaciones analizadas, se pueden plantear cuestiones para debatir desde una perspectiva más integradora y crítica. Por ejemplo:

- En el caso de los sistemas integrados de gestión bibliotecaria, ¿se podría desarrollar una alternativa basada en software libre y mantener a un equipo de soporte por el mismo precio que se ha pagado, se paga y se pagará a empresas comerciales como *Ex Libris*, aprovechando, por ejemplo, la existencia de la *Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas (Rebiun)*?
- ¿Ha de mirar la ciencia abierta a la naturaleza del software que se utiliza para hacer ciencia y del que se utiliza en las instituciones en las que se desarrolla la actividad científica? ¿Por qué no?
- ¿Se sabe o hay que recordar que el calificativo de *free* del *free software* (software libre) se refiere a libre y no a gratuito? ¿Se toma como algo negativo el hecho de que se tenga que invertir en software libre? ¿Por qué?
- ¿Qué pasaría con *OpenAlex* como fuente de información y herramienta para la evaluación científica si recibiera el mismo o parte del nivel de apoyo en cuanto a recursos económicos que lo que se paga por *Web of Science* y *Scopus*? Más aún, y en un ejercicio de simulación, ¿hasta dónde llegaría *OpenAlex* en cuanto a mejoras si recibiera un apoyo económico equivalente al que pagan, por ejemplo, por un año las instituciones a nivel mundial por *Web of Science* y *Scopus*?
- Siguiendo el ejemplo de centros de investigación de otros países (*CNRS*, 2024; *CNRS*, 2025), ¿se podría empezar por cortar la suscripción a una de las bases de datos anteriores y redirigir ese gasto hacia las alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas, para en unos años cortar la suscripción y dejar de utilizar productos de empresas comerciales alcanzando un ecosistema libre y/o abierto?
- ¿No será más difícil conseguir un ecosistema basado en software libre y en herramientas abiertas cuanto más tiempo pase? ¿Es ya algo imposible?
- ¿No cuadra eso mejor con el contexto actual de la ciencia abierta y estrategias como la *Estrategia Nacional de la Ciencia Abierta (ENCA)* y acuerdos como el de la *Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA)*?
- ¿Conocen las instituciones las implicaciones de las declaraciones y los acuerdos que firman y a los que se adhieren?
- Aunque lo público tiene múltiples acepciones, ¿lo público se sostiene sobre lo privado? ¿Por qué es así?

Sea como fuere, este trabajo sirve para plantear que los debates y los análisis sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas pierden en validez si solo se considera la financiación necesaria para esas alternativas y no se consideran los costes reales de las licencias de uso y los servicios y productos comerciales que se tienen contratados.

De aquí en adelante, si surgen nuevos debates sobre alternativas para *Ex Libris*, se espera que se incluyan las cifras de su coste y que no solo se hable del gasto que supondrían las alternativas, algo que se puede extender a cualquier debate en el que se hable del gasto que supondrían alternativas basadas en software libre. Igualmente, en trabajos que traten sobre *OpenAlex*, quedaría muy bien mencionar al menos el ejemplo del gasto de las licitaciones de la *Fecyt* para las suscripciones a bases de datos como *Web of Science* y *Scopus*, y no simplemente hablar de que son bases de datos comerciales frente a la naturaleza abierta de *OpenAlex*.

5. Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

El autor declara que no ha utilizado herramientas de inteligencia artificial generativa en ninguna fase de elaboración de la presente nota.

6. Referencias

- Alcaraz-Martínez, R. (2025 2 de diciembre). *Re: La CRUE, el CSIC y Alma*. IWETEL Archivos. Foro para profesionales de bibliotecas y documentación. <https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;d0e3e44a.2512a&S=>
- Borrego, Á., & Urbano, C. (2025). *OpenAlex: características, ventajas y limitaciones de una alternativa abierta para la recuperación y el análisis de la producción científica* [Preprint]. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17818799>
- Boté, J. (2025, 2 de diciembre). *Re: La CRUE, el CSIC y Alma*. IWETEL Archivos. Foro para profesionales de bibliotecas y documentación. <https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;3f7c2505.2512a&S=>
- Calvo, B. (2025, 26 de noviembre). *La CRUE, el CSIC y Alma*. IWETEL Archivos. Foro para profesionales de bibliotecas y documentación. <https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;4b5d18a7.2511d&S=>
- Cebrián, G., Borrego, Á., & Abadal, E. (2025). *OpenAlex y Crossref como fuentes de datos bibliográficas alternativas a Web of Science y Scopus en ciencias de la salud*. *Revista Española de Documentación Científica*, 48(1), 1649. <https://doi.org/10.3989/redc.2025.1.1649>
- CNRS. (2024). *The CNRS has unsubscribed from the Scopus publications database* | CNRS. <https://www.cnrs.fr/en/update/cnrs-has-unsubscribed-scopus-publications-database>
- CNRS. (2025). *The CNRS is breaking free from the Web of Science* | CNRS. <https://www.cnrs.fr/en/update/cnrs-breaking-free-web-science>
- Forchino, M. V., & Torres-Salinas, D. (2025). *The OpenAlex database in review: Evaluating its applications, capabilities, and limitations* [Preprint]. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17357948>
- Lázaro-Rodríguez, P. (2026). *Tabla de licitaciones - La omisión del gasto en Ex Libris, Web of Science y Scopus en debates y trabajos sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas - Pedro Lázaro Rodríguez*. <https://pedrolr.es/research/thinkepi2026>
- Mezquita, B., Martín-Delgado, L., Wennberg-Capellades, L., & Borrego, Á. (2025). *A Comparison of OpenAlex With Scopus and Web of Science for Tracking Scholarly Nursing Literature*. *Sage Open Nursing*, 11. <https://doi.org/10.1177/23779608251361012>
- Ministerio de Hacienda. (2026). *Plataforma de Contratación del Sector Público – Buscadores*. <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma/buscadores/busqueda>
- Torres-Salinas, D., & Arroyo-Machado, W. (2026). *Las 'Big Three' de la información científica: Revisión bibliométrica comparativa de Web of Science, Scopus y OpenAlex (1.2.)*. InfluScience Ediciones. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18336510>

* * *

Cuando hablamos de software libre la cuestión principal no es el ahorro económico, sino la libertad

Rubén Alcaraz-Martínez



El artículo acierta al señalar una incoherencia habitual. Se examina con lupa cuánto costaría construir y sostener alternativas libres, sobre todo por lo que respecta a su complejidad técnica, pero muchas veces no se pone sobre la mesa cuánto se está pagando ya por soluciones privativas. Ese recordatorio es útil y necesario, más aún si entendemos el software libre como una inversión, un gasto que fortalece un activo común, frente al pago por uso o acceso temporal propio de las soluciones privativas. Ahora bien, creo que es importante no perder de vista que cuando hablamos de software libre en el sentido en que históricamente

lo ha defendido la *Free Software Foundation*, la cuestión principal no es el ahorro económico, sino la libertad.

El problema de fondo no es solo que *Ex Libris*, *Web of Science*, *Scopus* o cualquier otro proveedor cuesten mucho dinero. El problema es que generan dependencia tecnológica, subordinan a las instituciones a proveedores concretos y limitan la capacidad de auditar, modificar, compartir y gobernar colectivamente las herramientas que sostienen servicios públicos y académicos. Por eso, pienso que el debate no debería formularse solo en términos de “¿sale más barato o más caro?”, sino sobre todo en términos de “¿qué grado de control, autonomía y soberanía queremos conservar o recuperar?”.

Precisamente por eso conviene recordar algo básico que plantea Pedro al final de su texto: El *free de free software* se refiere ante todo a libertad, no a precio (según Stallman: “*Think free as in free speech, not free beer*”). Puede haber software libre que requiera una inversión considerable, y eso no lo deslegitima en absoluto. De hecho, pagar por desarrollar, mantener, documentar, traducir y dar soporte a software libre puede ser una decisión mucho más coherente con los valores de lo público que pagar licencias por sistemas cerrados que impiden a la comunidad apropiarse de la infraestructura tecnológica que financia. Esa era la idea de fondo que quería trasladar, aunque quizá no quedó del todo clara.

Dicho de otro modo. Aunque una alternativa libre no redujera el gasto a corto plazo, podría seguir siendo preferible por razones éticas, políticas e institucionales, porque una institución pública no debería evaluar sus herramientas solo por su eficiencia inmediata, sino también por las libertades que garantizan o restringen. Si con dinero público se financia tecnología, lo razonable es que esa inversión revierta en bienes comunes digitales, no en reforzar cajas negras privativas.

En definitiva, estoy totalmente de acuerdo con Pedro en que hay que introducir en el debate las cifras reales del coste de las soluciones comerciales. No obstante, añadiría que ese no es el argumento central, sino un argumento complementario. El núcleo de la defensa del software libre no es que pueda ser más barato, sino que preserva libertades esenciales: usar, estudiar, modificar y compartir. Cuando hablamos de bibliotecas, universidades, ciencia abierta e infraestructuras públicas, esas libertades deberían considerarse un valor estratégico, no un detalle secundario.

Rubén Alcaraz Martínez

Universitat de Barcelona

<https://orcid.org/0000-0002-7185-0227>

ralcaraz@ub.edu

Transformar esfuerzos aislados en una infraestructura compartida, accesible y acumulativa

Isabel De-Páiz



Los datos económicos son fundamentales: permiten entender qué se nos está contando, cuál es el coste real y cómo se mantienen/favorecen determinadas infraestructuras que, en algunos casos, podrían replantearse si existiera voluntad, esfuerzo y una estrategia clara.

A las cifras que aportas, y echando un vistazo al *dataset* (<https://pedrolr.es/research/thinkepi2026/>), no sé si habría también que añadir inversiones indirectas, como las ayudas María de Guzmán (Línea 1) de la *Fecyt*, que destinan millones de euros de fondos públicos a subvencionar el acceso a bases de datos privadas de evaluación científica, cubriendo hasta el 85% de su coste y consolidando un modelo estructuralmente dependiente de proveedores comerciales.

Respecto de la ciencia abierta, la convocatoria María de Guzmán ha dado un paso importante —y conviene reconocerlo— al incorporar la financiación de infraestructuras específicas (Línea 2). Las universidades que hemos concurrido lo hemos hecho reforzando y mejorando desarrollos de en nuestras plataformas OJS y OMP.

No obstante, he planteado en distintas ocasiones ante *Fecyt* y la UNE la necesidad de avanzar hacia una infraestructura común: una plataforma base única, abierta y compartida, sobre la que puedan construirse desarrollos específicos. En este sentido, los desarrollos financiados a través de la Línea 2 no deberían limitarse a repositorios dispersos (por ejemplo, en *GitHub*), sino integrarse en un entorno centralizado —por ejemplo, un OJS mantenido institucionalmente— que actúe como nodo común.

De este modo, cualquier organismo, con independencia de su grado de conocimiento técnico o de su participación previa en los proyectos, podría acceder a esa plataforma, reutilizar los desarrollos existentes, implementarlos y seguir evolucionándolos. Asimismo, ese entorno debería incorporar un catálogo estructurado de todas las soluciones desarrolladas, facilitando su identificación, uso y mejora continua.

Este modelo de infraestructura pública reutilizable debería, a mi juicio, articularse en el seno de la propia *Fecyt*, cuya naturaleza y fines fundacionales —fomentar la investigación científica de excelencia, impulsar la innovación tecnológica, favorecer la colaboración entre agentes del sistema de I+D+i y promover la difusión de sus resultados— encajan plenamente con el desarrollo y mantenimiento de una plataforma de estas características.

Se trataría, en definitiva, de transformar esfuerzos aislados en una infraestructura compartida, accesible y acumulativa, evitando duplicidades, optimizando recursos públicos y avanzando hacia un modelo más eficiente, sostenible y verdaderamente común.

Isabel De Páiz

Ediciones Universidad de Salamanca
<https://orcid.org/0000-0003-1021-3088>
depaiz@usal.es

Dependencia tecnológica e infraestructuras

Pedro Lázaro Rodríguez



Quería aclarar un detalle a partir de la respuesta de Rubén. En mi trabajo planteo que en los debates sobre alternativas libres y abiertas hay que incluir el gasto del software y productos contratados. No hablo sobre argumentos centrales y tampoco de que tengan que ser unos u otros. Esto lo digo porque puede inducir a errores el adversativo del último párrafo del mensaje de Rubén (“no obstante, añadiría que ese no es el argumento central, sino un argumento complementario. El núcleo de la defensa del software libre no es que pueda ser más barato, sino que preserva libertades esenciales...”). Si se quiere añadir algo o subrayar

algo que yo ya planteo, creo que sería más adecuado hacerlo con una conjunción copulativa (adición y suma) y no con una adversativa (de oposición). En el caso del gasto referido a *Ex Libris* y órganos de contratación de España, la comparación con el gasto en alternativas libres habría de incluir también el gasto en *OCLC*, *Baratz*, etc. Este gasto se puede recuperar también del buscador de la *Plataforma de Contratación del Sector Público del Ministerio de Hacienda* (Lázaro-Rodríguez, 2026).

Por otro lado, en cuanto a lo que comenta Rubén sobre que el problema es que *Ex Libris* y otros proveedores generan dependencia tecnológica, también lo creo. De las 50 licitaciones que he analizado fijándome en el importe, temas y adjudicatarios, cabe otro análisis de mucho interés y que se podría desarrollar en futuros trabajos: el de ver todo el proceso de las licitaciones desde su inicio hasta su formalización atendiendo a necesidades, ofertas (muchas licitaciones con una única oferta recibida), y cómo justifican y se acaban seleccionando los productos. Añado como ejemplo la motivación de la formalización a favor de *Ex Libris* de la licitación con expediente 2024004 del órgano de gestión del *Consortio Madroño*, *Consortio de Universidades de la Comunidad de Madrid* y de la *UNED* para la Cooperación Bibliotecaria y el adjudicatario *Ex Libris (Deutschland) GMBH*. Está incluida en la web de las licitaciones de la nota ThinkEPI y la motivación es esta:

Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor por cumplirse con aspectos económicos y técnicos objeto de la negociación, establecidos en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico, tratándose la plataforma “ALMA” en modo SAAS (software as a service) de servicios para bibliotecas (LSP), la herramienta de descubrimiento “PRIMO”, así como su migración a PRIMO VE, y el entorno de pruebas (“SANDBOX”) de la plataforma ALMA/PRIMO productos distribuidos exclusivamente por Ex Libris GMBH, no siendo posible por tanto contratar con otro proveedor de mercado este suministro y servicio (Ministerio de Hacienda, 2025)

Reciben solo una oferta y la motivación resulta bastante peculiar e incluso cuestionable: se justifica que no pueden contratar a otro proveedor porque tienen que contratar los productos cuyo proveedor de suministro y servicio es único. Dicho de otra forma: solo se puede contratar a Ex Libris porque el producto a contratar es de *Ex Libris* y nadie más puede ofrecerlo. De hecho, en la memoria justificativa del 18/10/2024 añaden lo siguiente:

Se negociará una licencia de uso para los ejercicios 2025-2027, teniendo que realizarse con la empresa *Ex Libris* (parte de *Clarivate*) en la medida que es la única empresa a la que se le puede encomendar la ejecución del contrato (Consortio Madroño, 2024)

Creo que es un ejemplo de la dependencia que comenta Rubén.

En cuanto a lo que comenta Isabel, es bueno saber que se plantean infraestructuras comunes entre *Fecyt* y *UNE* y modelos de infraestructuras públicas reutilizables. La tabla del *dataset* que diseñé incluye solo 50 licitaciones. Diría que lo importante es el buscador de la plataforma del sector público. Por ejemplo, para Elsevier como adjudicatario, se recuperan 121 licitaciones (en el trabajo menciono

120 pero porque es algo vivo y ya hay una nueva), la de mayor importe, de más de 17 millones de euros sin impuestos. Este buscador puede dar mucho juego para estos análisis.

En cuanto a la *Fecyt* y las inversiones indirectas de las ayudas María de Guzmán (línea 1), tras utilizar el buscador asumí, y creo que se puede asumir, que esos son los importes de las licitaciones a *Web of Science* y *Scopus* que incluyo en mi trabajo. Conozco las ayudas porque en 2021 trabajé en el servicio de documentación científica de una institución y se pidió. Con *Clarivate* como adjudicatario (sin especificar la *Fecyt* en órgano de contratación), se recuperan 7 licitaciones: para *Web of Science*, *InCites* y *Ex Libris*. Los órganos de contratación de las que se refieren a *Web of Science* o *InCites* son la *Fecyt* y la Presidencia del *Consortio de Bibliotecas Andaluzas*, por lo que entiendo que las de la *Fecyt* canalizan las de los órganos de contratación referidos a centros, universidades, etc., que solicitan las ayudas María de Guzmán.

Añado esta web donde están los contratos de la *Fecyt* por si resulta de interés (*Fecyt*, 2026).

<https://www.fecyt.es/lo-que-somos/portal-de-transparencia/informacion-economica-presupuestaria-y-estadistica/contratos>

Referencias

- Consortio Madroño. (2024). Informe de necesidad para el contrato mixto del suministro y servicio que tiene por objeto la plataforma “ALMA” de servicios para bibliotecas (LSP), la herramienta de descubrimiento “PRIMO” y el entorno de pruebas (“SANDBOX”) de la plataforma ALMA/PRIMO de la empresa Ex Libris (parte de Clarivate) en modo SAAS (“software as a service”) y la migración a PRIMO VE. <https://pedrolr.es/yourls/nrc6y>
- Fecyt. (2026). Contratos. <https://www.fecyt.es/lo-que-somos/portal-de-transparencia/informacion-economica-presupuestaria-y-estadistica/contratos>
- Lázaro-Rodríguez, P. (2026). La omisión del gasto en licencias de uso y servicios contratados en debates sobre alternativas basadas en software libre y herramientas abiertas [Preprint]. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18169478>
- Ministerio de Hacienda. (2025). Anuncio de formalización de contrato - Número de Expediente 2024004 - Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2025 a las 09:57 horas. <https://pedrolr.es/yourls/kmlha>

Pedro Lázaro-Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0002-8756-0507>
pedrolr@ucm.es